

NOVEDADES SOBRE TEMAS IMPORTANTES

PACTO. Reducción de 3 sesiones mayores de 57 años (4 en Educación Infantil.)

Tal y como recoge el Pacto 2018-22 que suscribimos la mayoría de los sindicatos y el Gobierno para la Mejora de la Calidad Educativa de Navarra, **este año a los profesores mayores de 57 años les corresponde reducir 3 sesiones de las horas lectivas para sus trabajos (4 en E.I.)**. El Departamento de Educación ha estado a punto incumplir esta medida, pero gracias a la presión de los sindicatos, en el Parlamento se ha aprobado la ley y, aunque de forma forzada, nos informan de que desde Inspección ya han empezado a ordenar a las direcciones que se apliquen estas horas de reducción. Este personal no tendrá que realizar labores de patio. Las reducciones se aplicarán desde el inicio del curso a quienes cumplan años antes del 31 de diciembre. Estas sesiones son para trabajo personal, no para otros trabajos del centro. ¡El esfuerzo realizado ha merecido la pena!

Horas dirección Inf y Prim.

Tal y como se recoge en el Pacto, se incrementarán las horas asignadas para las tareas directivas en los centros de Educación Infantil y Primaria.

Medidas por COVID19. Permiso por deber inexcusable.

Tras la reivindicación y presión de estos días por parte de los sindicatos, se recuperará el permiso por deber inexcusable mediante una nueva Orden Foral que se aprobará estos días. Se destinará a empleados públicos con personas menores de 14 años a su cargo cuando les afecte el confinamiento forzoso o el cierre de centros docentes. Estos permisos se concederán siempre que se permita cubrir las necesidades del servicio (así lo manifestaron en la Mesa General de la Administración). **La implantación cuanto antes de esta medida es imprescindible para la conciliación. Para que este permiso funcione es necesario convocar diariamente la ATP y que las personas sustitutas estén en las escuelas cuanto antes.** Estos días hemos tenido varios casos en torno a este tema y habíamos empezado con las reclamaciones. Si alguien tiene problemas para su concesión pueden utilizar [este modelo](#) que han creado nuestros servicios jurídicos.

Se concederán más horas de docencia a los centros según la ratio.

En Educación Infantil y Primaria 8 sesiones por grupo con ratio superior a 20. En Enseñanzas Medias 5 horas hasta doce unidades y 9 horas para mayores de doce.

Listas

Se han publicado las listas provisionales de admitidas/os de las listas abiertas entre el 15 y el 21 de septiembre, Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria (euskera): alemán, francés, filosofía, griego, latín y música. Plazo de reclamaciones/subsanaciones del 28 de septiembre al 9 de octubre, ambos inclusive.

<https://labur.eus/xqJA0>